ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª — SÁBADO 24 DE FEBRERO DE 1906 — AÑO XXII—NÚM. 6.704

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

LA AGRICULTURA Y LOS CAMBIOS

Según bajan los cambios, y expontáneamente, sin que ni gobernantes ni gobernados influyan concientemente en ello, se resuelve el problema monetario, declarado sin solución por nuestros más conspícuos hacendistas, aparece pavoroso otro problema del cual, al decir de nuestros colegas madrileños, depende la vida y el porvenir de España y que consiste en la depreciación que las primeras materias van á experimentar, efecto de la competencia que sus similares del extranjero pueden hacerlas, al desaparecer de nuestras fronteras la muralla china representada por la diferencia de valor de nuestra moneda.

Ya se dice que la baja de los cambios, amén de matar las nacientes industrias, creadas á la sombra del disfrazado proteccionismo que la depreciación de la peseta significaba, causará graves daños á la agricultura nacional, que, además de verse privada de exportar frutas y legumbres, sufrirá la amenaza de ver invadido su propio mercado por los trigos de Rusia, la Argentina y Australia y por los ganados americanos que habían comenzado á sacrificarse en España cuando los cambios estaban á treinta y cinco, y que ahora, teniéndolos á quince, vendrán al mismo centro de Castilla en busca de mercados remuneradores y seguros.

Claro que tal problema, en el que debieran pensar gobernantes y productores á su debido tiempo, en vez de aceptar como definitiva una situación transitoria é incubada por nuestras desdichas nacionales, es grave y ha de causar grandes quebrantos á las industrias del país, especialmente á la agrícola.

Pero esta verdad, reconocida por todos, no ha de bastar á que la armonía renazca inmediatamente, y mucho nos tememos que el cataclismo sea aún mayor de lo que se anuncia si los interesados no se hacen cargo de la situación y procuran solucionarla con su esfuerzo personal, esperándolo todo de los elixires preconizados como salvadores por nuestros Dulcamaras políticos.

Así como al iniciarse la subida de los cambios y al llegar éstos á cincuenta, sesenta y ochenta por ciento, los productores encontráronse con que les había caído la lotería y valían sus haciendas y productos casi doble de lo que representaban días antes, mientras los consumidores vieron mermados, en la misma proporción, sueldos y jornales y tuvieron que afrontar con sus sólos recursos la crisis económica producida por la depreciación de nuestra moneda, así ahora, al desaparecer aquellas causas, han de ocurrir fenómenos muy parecidos en sentido inverso.

El bienestar de las clases trabajadoras aumentará en la misma proporción que disminuyan los beneficios de los productores, y éstos deben convencerse de ello, y poniendo á mal tiempo buena cara, tratar de solucionar la cuestión ensayando nuevos métodos de cultivo, usando abonos artificiales, seleccionando razas y semillas y entrando, en suma, en el camino de la moderna y científica agricultura.

Que esto ha de causarles gastos y disgustos y que su situación, no muy próspera actualmente, ha de llegar á ser angustiosa, ya lo sabemos.

Pero sólo así, confiando únicamente en las armas individuales, podrán llegar, después de una crisis penosa, á disfrutar de tranquilo bienestar que deberán á su propio esfuerzo.

Si no hacen esto y optan por demandar de los gobiernos nuevas protecciones arancelarias que soslayen la cuestión sin resolverla, lograrán sólo, si sus demandas son atendidas, ganar algún tiempo y encontrarse, antes de mucho, en situación aún más crítica que la actual.

Vean lo que más les conviene.

En la Federación Obrera

A las ocho de la noche abre la sesión el vicepresidente de la Federación Obrera, Eduardo González, quien manifestó á los asistentes (cuyo número no era excesivo) que la comisión les daría cuenta de las gestiones realizadas.

El compañero Palomares dice que la importancia de la cooperativa médico-farmacéutica es grandísima por varios conceptos: en primer lugar, porque después de asegurar al obrero los servicios de más necesidad en una enfermedad, como son médico y botica, le asegura también un jornal para atender á sus necesidades.

„Si ahora, añade, empezamos por esto, quizá llegue un día que podamos establecer la cooperativa de consumos y, entonces, la vida del obrero sería muy distinta.

Termina recomendando á todos los obreros vengan á inscribirse en la cooperativa.

El compañero Primitivo hace uso de la palabra manifestando que uno de sus primeros pasos fué el dar conocimiento por medio de la prensa, para que los médicos y farmacéuticos que lo deseasen presentasen solicitudes y, en efecto, hasta la fecha hay 8 médicos y un farmacéutico.

Recomienda á todos que se inscriban en la cooperativa porque, para que dicha sociedad funcione con desahogo, es preciso que tenga quinientos socios para que el socorro que se pueda dar sea de seis á siete reales.

Por último, el compañero Férez Nebro dice que ha llegado á sus oídos que se está haciendo por ahí una contrapropaganda á su proyecto, pero que no hay que hacerse caso de palabras, sino de hechos.

Yo, autor de esta iniciativa, la he propuesto porque creo que las ventajas que proporciona al obrero son grandísimas, siendo muy triste ver que si el obrero se pone malo no puede alimentarse por falta de recursos, ocurriéndole lo mismo á su familia

Hablando de la Federación dice que está mal, que las secciones van disminuyendo, aunque no sabe explicarse las causas, y termina recomendando á todos que no se retiren, porque si la Federación cae, lo mismo los obreros que se han significado que los que son socios, van á pasarlo mal porque los patronos no les darán trabajo, añadiendo que los compañeros que llevaron al Concejo tendrán que decir si les preguntan á quien representan: "A los obreros, pero nada más á los obreros, y nunca á la Federación como ahora„.

El presidente dice que todo aquel que quiera inscribirse se aguarde para tomar su nombre ó que se inscriban en sus secciones respectivas, y anunciándole que el jueves probablemente habrá un Congreso, que se anunciará por medio de pasquines y que, como se van á tratar asuntos de grandísimo interés, ruega la asistencia de todos los federados.

Acto seguido levantó la sesión.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR BEDMAR

La conferencia dada en *Los luises* por el docto catedrático de esta Universidad, don Manuel de Bedmar Escudero, fué, según los que tuvieron el gusto de oirla, pues nosotros no recibimos invitación, una interesante y erudita disertación, dicha con la habitual facilidad de palabra y elocuencia del orador.

Habló el señor Bedmar acerca de la organización de la familia, con la competencia propia de su larga y provechosa práctica en la enseñanza, y fué escuchado con gran interés y muy aplaudido.

Al final de la velada cantaron el dúo *Los Marineros*, de Rossini, los señores Larrarte y Escudero, mereciendo por la maestría y afinación con que lo interpretaron repetidas muestras de aprobación.

Desde Madrid

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Después del *señor frío* de estos días pasados, que entumecía el cerebro y engarabitaba los dedos, háse arrancado *mamá* Naturaleza con lloviznas y ventisqueras enojosas, que hacen del Madrid ambulante, más ó menos pudoroso, un Madrid *sicalíptico* que todo lo invade, incluso la atención de los menos alborotados.

Este es el pueblo por excelencia de las desaprensiones, señor director.

Ahí no tienen ustedes más que dos hombres algo despreocupados, en punto á vestimenta, que son: Fernández Robles,

«el que dió vueltas á la Plaza
con bata multicolor»
y don Miguel de Unamuno,
el Rector».

De mujeres desaprensivas... ná. Por estos Madriles se vé *cá cacho de gentileza desarropada* —como dice mi amigo Pepe Gallardo—que destornila.

Hay papás *antiguos* que no entran ni á balazos con estas oscilaciones de la moda *levantisca*.

Pero las hijas lloran, ruegan, patalean, se encabritan y hasta sacan textos, con los que acaban por persuadirlos. Las mamás, generalmente, se ponen de su parte

—Mira, Isidora, dile á la niña que baje un poco el *tinglado* de los *faralares*, porque vá llamando la atención de los transeuntes como si acabara de llegar de *Canillejas*.

—Pero hombre, hoy está el día tibio, justo es que la chica enseñe la *tibia;* cuando el día esté húmedo, enseñará el *húmero*, y cuando...

—Y cuando venga la caní-cula—interrumpe el esposo enfurecido..

***

Diálogos como el precedente se oyen á cada paso por estas calles.

Aquí no habrá dinero, ni garbanzos, ni jurisdicción ordinaria; pero *vinazo, puñalás* y *fraseología ampulosa*, ni que decir tiene.

Las frases de actualidad, hechas con sombra, rayan aquí á una altura inconmensurable, especialmente entre la *golferancia*.

Cuando vino Loubet surgieron una de timitos á la francesa que ¡ya, ya!

Apareció la Cleo y cada quisque se *cleía* una cosa.

Ahora el timo del día, ó de la noche, es otro.

Se acerca usted á una joven modista, ó chalequera, ó sin oficio. Vierte usted en sus oídos la *jalea* del buen decir amoroso y tierno, y si acaba por mandar e desdeñosamente con la música á otra parte, entonces adopta usted una postura gallarda y con acento *soberano* exclama: "¡Ni que fueras la Emna!„

Así, con una m delante para que retumbe.

***

Y para probarle mejor el influjo que e erce entre nosotros la retórica vaya este otro ejemplo.

Las infernales máquinas que funcionaban escandalosamente en los vestíbulos de ciertos cafés y teatros y que fueron suprimidas por orden de la autoridad gubernativa, con gran acuerdo y general aplauso, han hecho de nuevo su aparición con permiso de la propia autoridad que las prohibiera.

Ahora, como antes, siguen *desbalijando* á los incautos y á los que no lo son.

¿A qué obedece, pues, todo ello?

A pura retórica y palabrería.

Anteriormente ostentaban dichas máquinas un letrero que decía:

"Echando una moneda de 10 céntimos por la ranura puede tocarle á usted una peseta y además oirá una pieza musical„.

Dicho se está que lo de la peseta eran habas contadas. Lo único verdad eran las piezas musicales, porque las piezas de 10 céntimos también se las tragaban, sin devolución ni misericordia, las máquinas diabólicas.

Y el gobernador se creyó en el deber de suprimirlas.

Ahora las presentan sus dueños con el letrero modificado en esta forma:

"Si desea usted obtener una audición musical, sírvase depositar en el monedero una ficha, que le facilitará el empleado„.

—A cambio de una perra gorda—añado yo,—porque esto, si bien no lo dice el letrero, es condición indispensable *sine qua non*.

Y aunque las máquinas siguen devorando fichas, equivalentes á monedas de 10 céntimos..., el gobernador se ha creído en el deber de autorizarlas.

Atemeusted esa mosca por el rabo ¡Estas autoridades gobiernan por... *máquina!*

***

El Carnaval se nos echa encima, después de un mes de febril excitación *dancesca* á cara tapada, en el Lírico, Zarzuela, Comedia, Central-Kursaal... y salones de menor cuantía, como Luciente, Costanilla, Varietés, La Espuela, etc..., donde se baila con clasicismo y vértigos acompasados.

Desde "La Tarántula„, sociedad de aristócratas que celebra sus reuniones en la Comedia, y que concluye siempre por regar el suelo con *champagne*, hasta Luciente, donde por 0'50 céntimos de vellón, se danza, desde las cuatro de la tarde, á la madrugada, y por dos perros gordos más, le sirven en el restaurant dos platos con vino (uno de *alcahues* y otro de *mojama*), tiene usted para todos los gustos.

Lo que anda aquí peor son las comparsas y *tunas* que abundan que es una maldición. ¡Qué pasos-dobles, ó triples, ó cuádruples, se oyen por las noches! ¡Qué tandas de wa ses, y qué tandas de palos mandaba yo propinar á casi todas ellas!

En provincias se conserva y cultiva mejor que aquí el buen gusto musical, y aprovecho esta ocasión para enviarle mi saludo afectuoso á las comparsas salmantinas, que seguramente llevarán la alegría y admiración por donde vayan.

***

Del viaje de Unamuno á esta Corte, oí hablar la otra noche, con gran discernimiento, en una mesa de *Lión D'or*.

No quiero adelantar las diversas apreciaciones que merecía á los contertulios el futuro viaje del ilustre Rector de esa Universidad, porque, no obstante la buena lógica que las presidía, me cargan las profecías á lo calendario zaragozano, cuyo remate suele siempre ser el *Pero-grullesco* "Dios sobre todo„.

En lo que sí hubo unanimidad de pareceres, fué en recabar para Unamuno los títulos de sinceridad y de valor, con que no muchos prohombres pueden hoy envanecerse ni adornarse.

Y puesto que he nombrado el *Lión D'or*, por incidencia, diré á usted que es el café de moda hoy en Madrid, donde se reune lo más granado de la política, del comercio, de las artes, de la prensa... y donde, sin género de duda, se toma el mejor café.

El servicio es de plata, y una buena prueba de que la concurrencia es selecta, es la de no haberse *extraviado* ni una sola cucharilla.

Allí me encuentro, con gran contentamiento mío, á muchos salmantinos, pues el *Lión D'or* es también el punto obligado de los provincianos.

Pero estoy dando un *bombo*, sin advertirlo, al establecimiento, y es que el título me subyuga poderosamente.

No se ven leones de oro todos los días.

Ni todos los días se toma café en servicio de plata.

Yo me conformaba por ahora con lo del servicio.

AGAPITO FERNANDEZ.

La Tuna de Guarda

La comisión nombrada al efecto para que visitara á varias personalidades de esta ciudad, continúa sus trabajos habiendo conseguido de la amabilidad del señor alcalde el colgar los balcones é iluminar la Plaza.

Dicha comisión nos ruega hagamos constar su agradecimiento, en primer término, á las bellas y distinguidas señoritas Juana Reymundo, Juana Rodríguez Zúñiga, Juana Trujillo y Juana Aparicio, porque han aceptado galantemente la invitación que la comisión les ha hecho para acompañar á las distinguidas señoritas portuguesas que llegarán á esta hoy á las nueve y media de la noche, y al gobernador interino señor Méndez Risueño, quien ha cedido, con la finura que le caracteriza, su palco en el Teatro Liceo, dados los apuros que la comisión pasaba por no encontrar localidad para colocar á las señoritas portuguesas.

Su agradecimiento también se extiende á las señoras y señoritas abonadas que han ofrecido varios asientos en sus plateas á los huéspedes que de la ciudad lusitana vendrán á ésta.

Gustosos accedemos á la petición de los individuos de la comisión.

Unamuno en Madrid

Ayer salió para Madrid, en el tren de la tarde de la línea del Oeste, el rector de la Universidad, nuestro querido amigo don Miguel de Unamuno, con objeto de presidir el mitin de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Según nuestras noticias, una comisión de los firmantes del mensaje se adelantará á esperarle en una de las estaciones próximas y, al llegar á la Corte, se le hará un recibimiento entusiasta.

Nuestros colegas de Madrid publican en sus números llegados hoy á Salamanca, el mensaje que adelantamos á nuestros lectores hace tres días, y en el que aparece, además de las firmas ya conocidas, la de la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán.

La conferencia de Unamuno tendrá lugar mañana, á las once y media en el Teatro de la Zarzuela.

Thémis insolvente

Son verdaderamente lamentables y dicen muy poco en favor de la justicia, las escenas que á diario están ocurriendo en la Audiencia de esta capital y que es de suponer que lo mismo suceda en todas las demás, pues es rara la vez que en dicho tribunal hay fondos para satisfacer las dietas á los Jurados peritos y testigos que asisten á los juicios; y así ocurre que algunos de ellos sobre todo de estos últimos, clamen al cielo porque carecen de recursos para poder regresar á sus hogares.

Ya sabemos que de esto no tienen la culpa en la Audiencia, pero es lo cierto que allí sufren todos los días las quejas que se les dirigen, y no sólo esto sino que como las gentes desconocen la marcha de los Tribunales, hacen imputaciones al personal de la misma que dicen poco en pro de la Diosa Themis, á quien dejan mal parada.

No habría por qué ocuparse de este asunto, si sólo ocurriera alguna vez, pero como no es así, sino que por el contrario es un estado poco menos que permanente, dándose el caso, además, de que todos los años se quede adeudando bastante, aquí desde hace cuatro ó seis años á la fecha, y que luego con el pretexto de que se trata de ejercicios cerrados no se haga efectivo nunca. Por todo esto, nos permitimos llamar la atención al señor ministro de Gracia y Justicia á fin de que estudie el medio de que las Audiencias estén siempre provistas de fondos, para que la justicia no sufra detrimento alguno y evitar así que llegue algún día en que los ciudadanos dejen de coadyuvar á ella, no por capricho, sino por necesidad, porque no todos estarán en condiciones de hacer los desembolsos necesarios para acudir cuando se les cite.

EL LICENCIADO SALVADERA.

QUISICOSAS

Hacía mucho tiempo que nuestros ediles no daban señales gastronómicas, celebrando alguna de las consabidas francachelas municipales, que tanto gusto dieron en otras temporadas

Y ante este retraímiento en el dar que hacer á la dentadura, había llegado á sospechar si el buen humor se habría declarado en fuga en el Ayuntamiento salmantino.

Por suerte no es así, y los concejales se disponen á solemnizar el *domingo gordo* con un banquetazo de los más *obesos* de la colección.

El domingo, pues, se banquetearán y las rencillas y animosidades concejiles quedarán para siempre aterradas entre los abundantes platos y los pepinillos en vinagre.

Y que entre los ediles salmantinos, no es sólo el amigo Tejado el que *se las trae* haciendo con sus ocurrencias de reir á sus compinches, lo tienen ustedes bien claro leyendo el *menú* de la pantagruélica comilona de los chicos del Municipio.

La lista en cuestión es un diluvio de chistes *culinarios* y de los otros, expresamente confeccionados para recreo de los vigilantes de consumos y obreros del ramo de arbolado.

En el desenfreno de la gracia, se llama á las aceitunas «Huesillos del diputado por la capital», sin duda por lo de *oliva*, «Spíritus-Santos» á los pichones ó palomas, «Cerviz fría» á la *caeza* de cerdo, y «Sonrisas presidenciales en estío» supongo que á los helados. Aunque para *frescos* en estío y en cualquiera estación algunos del margen.

¡Ah! Y no falta tampoco su platito con alusiones internacionales «Pepinillos de Moscou».

Lo cual que después de leer ese *menú*, que me tomo la incomodidad de transcribir, hay *hilaridad* para diez ó doce días, y me quedo corto.

Y si no, oído á la caja:

«Los señores alcalde y tenientes, con los señores síndicos de la excelentísima Corporación municipal, han dispuesto celebrar una sesión del todo extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 25 del corriente, á las ocho de la noche, en uno de los comedores del Hotel del Comercio, y para la cual está dispuesta la siguiente

Orden del día

Acta de la... mar de cosas, redactada entre dos... conchas y ostras de Arca...chón.

Despacho ordinario

Sal...chichón, pepinillos de Moscou y huesillos del diputado por la capital.

Asuntos informados

Mezcla culinaria de posturas de ave doméstica y de ganado moreno, Spíritus Santos con bolitas, estudio crítico de los efectos de la mayonesa ó de la vinagreta sobre la lubina fresca, recort de jugo del propio lomo entre criadillas políticas, cerviz fría de cerdo silvestre (sistema Aspiz), sonrisas presidenciales en estío.

Periodo de iniciativas, ruegos y preguntas

Dulces, bocadillos de la misma Reina, quesos, frutas y galletas, para los oradores de última hora.

Los dictámenes están escritos con alta... Rioja. No faltará «León-Chandón» que lo dude; pero se promete café y habano á todo el que asista y guarde los preceptos del nuevo reglamento.

Al tener el honor de citar á usía en forma, los señores paganos me ordenan le signifique que tomarán (en serio) como desaire personal su falta de asistencia, que sólo podrán excusar por certificación médica, y ni ésta les eximirá de la multa de su disgusto».

¿No les decía á ustedes que la cosa valía la pena?

Adiós, *festivos*.

Eso es humor, y eso es gracia;
el autor, vaya un tío *vivo*.
No me *jaga* usted reir
que tengo el labio *partío*.

***

Van á hacer de *ciceronas*
cuatro que son Juanas ellas
y además de Juanas bellas
personas.

***

Lector, quiero desearte,
cerca ya el domingo *gordo*,
bromas de muy poco peso
y tres diitas muy cortos.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo

Como corresponsal de EL ADELANTO, tengo la obligación de llamar la atención sobre ciertos sucesos que aquí suceden, como el ocurrido en el Teatro Nuevo cuando el concierto; pues se vé, que hay quien todo lo hace cuestión política, y, de continuar por ese camino, algún día sucederá algo desagradable, por no evitarlo con tacto y prudencia quien tiene obligación de ello.

—El lunes salió, por vez primera, la popular comparsa de *Trejo*, con objeto de postular, visitando el Café del Porvenir, donde cantaron *couplets*, algunos de ellos alusivos á determinados acuerdos tomados por parte de este Ayuntamiento, siendo muy aplaudidos los artistas, y organizándose con este motivo un baile que duró hasta las dos de la madrugada, cantando después otra vez algunos *couplets*.

—El conocido industrial don Petronilo Custodio ha tenido la desgracia de haber perdido á su hijo, niño de dos meses, que ha fallecido hoy á las ocho de la mañana

También don Angel Sánchez Rodríguez ha visto morir á uno de sus hijos.

Reciban ambos afligidos padres nuestro pésame.

—El concejal independiente, don Federico Sánchez Manzano, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo tomado por el Ayuntnmiento de variar el nombre de algunas calles.

—Ha vuelto á agravarse en su enfermedad el capitán de la zona, don Manuel Martín.

—Son esperados en ésta, para uno de los días de Carnaval, varios jóvenes de esa, que con diferentes y elegantes disfraces, se presentarán en los bailes del Casino, proporcionando un buen rato con sus bromas á las bellas y distinguidas señoritas mirobrigense.

—El propietario del ganado de la segunda corrida dará, en obsequio de Ciudad-Rodrigo, un toro más por la mañana, apesar de no estar obligado á ello por el contrato.

—Ya se ha terminado el cierre de la Plaza de Toros y pasado mañana quedará del todo construída, habiéndose terminado el cierre de las calles y la colocación de las agujas desde la Puerta del Conde. La animación que en ésta hay es extraordinaria, especialmente en la Plaza Mayor. Hoy, á las doce, se han sorteado los diferentes tableros de la plaza.

—Se encuentran en ésta, procedentes de Valladolid, con objeto de pasar los días de Carnaval, los jóvenes don Santiago Toca, médico, y el joven archivero de aquel Ayuntamiento.

El corresponsal.

22-2-906.

Servicio especial de EL ADELANTO

El cardenal Gotti

Nuevamente el telégrafo nos anuncia el recrudecimiento de la grave enfermedad que desde hace dos meses tiene en peligro la vida del cardenal monseñor Gotti una de las más ilustres figuras de la curia romana, uno de los personajes de más influencia y de más relieve del mundo pontificio.

El cargo de prefecto de la Congregación de la Propaganda, que desempeña desde hace bastantes años, ha dado á Gotti múltiples ocasiones de demostrar que pertenece á ese pequeño grupo de espíritus superiores, que por la clarividencia de sus talentos, por la amplitud y profundidad de la sabiduría que atesoran y por la paternal bondad que entrañan todos sus actos, nacen para ocupar elevadísimos puestos y desde ellos brillar con luz propia, con luz meridiana, cuyos rayos transforman y vivifican cuanto alcanzan.

El cardenal Gotti cuenta 74 años, y jamás ha estado enfermo, causa por la que representa bastante menos edad de la que tiene. Por ser su influencia casi igual á la del Sumo Pontífice en los países de misión, Gotti es llamado el Papa rojo.

Figura entre los cardenales papales y es uno de los que al fallecimiento de León XIII reunía más probabilidades para ocupar el trono

(c) Universidad de Salamanca

MANUEL SUTIL
(Electricista)

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables á los de timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

Se admiten abonos mensuales desde una peseta en adelante para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, **siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se inviertan en referidos trabajos**, exceptó las lámparas, pagando por todo ello la cuota porque se suscriban según la importancia de la instalación.

Los avisos se reciben en mi domicilio, Cervantes 18; Sombrerería del señor Pozuela; Guarnicionería, Plaza Mayor 48 y "El Buen Gusto".

Así mismo se hacen instalaciones en pueblos y dehesas y también se admiten abonos.

VIDES AMERICANAS
é híbridos

Ingertos, Barbados, Estacas

Especialmente ventas de BARBADOS y ESTACAS, al por mayor y menor, en buenas condiciones.

DIRECCION:

Don Carlos A. de Toledo

VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

60—17

Venta de negrillos.—En la Granja se venden plantones y piés desde CINCO CÉNTIMOS á UNA PESETA, según desarrollo. Dirigirse á Rafael García, montaraz de la Granja, Garcihernández (por Alba de Tormes). g

PETROLEO GAL PARA EL PELO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIÑA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

FUNERARIA DE M. RODRÍGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.

Coches de lujo de dos á ocho caballos.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas.

MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Para curar la anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, convalecencias, gastralgias, dispepsias, debilidad, escrófulas, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc.

Nutritivo Estomacal P. Justel

A base de yema de huevo, peptona, pepsina, estracto de quina, nuez de cola y glicerofosfatos.

Venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

¡Ya murió la hemorroidez!, pidiendo

Estuche Antihemorroidal P. Justel

compuesto de pomada y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la completa curación por crónica y rebelde que sea.

Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: *Calle de Toro, número 58* (hoy Doctor Riesco).

Gran Comercio del "Precio Fijo,,
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Ultimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyón, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cutíes, vichys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakan, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

LA VELOZ
Navegación á vapor
GÉNOVA

Servicio rápido mensual directamente para

BUENOS AIRES

con los nuevos y elegantes vapores correos trasatlánticos de su flota.

Viaje en 14 días

El nuevo y magnífico vapor correo de doble hélice y andar de dieciocho millas ARGENTINA, saldrá de Cádiz el 25 de Febrero de 1906.

Estos vapores, construídos en el año de 1905 expresamente para esta línea, reunen todas las excepcionales condiciones de navegacion y comodidad, teniendo camarotes de lujo, preferencia y especiales de una sala litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etcétera.

Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en condiciones ventajosas, dándose á los passajeros una abundante alimentación como lo tienen acreditado.

Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ, *Doctor Riesco, 15*, el que facilitará toda clase de detalles. 15—14

SIEMPRE TIENE OCASIÓN

de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes almacenes de

PRUDENCIO SANTOS BENITO

SECCIÓN DE MERCERÍA.—Inmenso surtido en adornos para vestidos y artículos para modistas y sastres.

Corsés de las mejores fábricas

SECCIÓN DE PERFUMERÍA.—Productos de Hombigant, Roger y Gallet, Oriza, Deletrez, Piver, Gal, Simón y otros muchos fabricantes.

Especialidades para teñir y fortalecer el cabello

***Polvos Brisas del Tormes*, artículo recomendable á todas las señoras por su reconocida bondad.**

Guantes, corbatas, cuellos, puños y bisutería.

SECCIÓN DE OBJETOS DE FANTASÍA PARA REGALOS.—Verdaderas preciosidades en artículos de cristal, mayólica, porcelana y metal procedentes de los principales puntos productores.

Vajillas de Limoges y La Cartuja.

Hules, vajillas de cristal y artículos de piel.

Plaza Mayor, 17 y 18

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños
DE
D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

DESCONFIAD
LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **FERRO-QUINA** legítima no deje nunca de pedir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una **mal hecha y muchas veces nociva imitación.**

Pedid siempre

FERRO—QUINA—BISLERI

TONICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando.-Bajada de S. Miguel, 1.-Barcelona

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS. — Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 6'75 pesetas.

Chanclos para señora, á 5'50 pesetas.

Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15

Para curar los catarros crónicos, tosses rebeldes, especialmente la de los **TISICOS**, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores, pedir

Píldoras antituberculosas P. Justel

á base de creosota, glicerofosfato, codeina, teroinol, hierro, quina, benjuí, cinoglosa y bálsamo de Tolú, químicamente puros.

Miles de certificados demuestran su eficacia.

Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos no vuelve á doler la muela en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS DROGUERIAS y PERFUMERIAS.

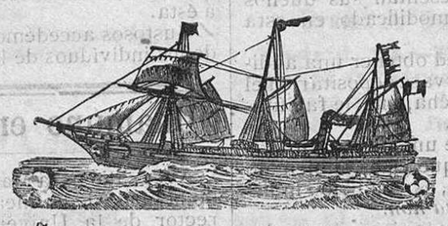

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente del puerto de Vigo el 9 de Febrero de 1906 el vapor correo *Cap Frío*.

Y para Boulegne sjmer Dover y Hamburgo, saldrá del mismo puerto el 13 de Febrero de 1906 el vapor correo *Cap Verde*.

Línea del Pará

Viaje de ida.—Para Pará y Manaos se despachará del puerto de Vigo el 27 de Febrero de 1906 el vapor correo *Río Negro*.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los dias variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropósito para **anuncios de envolver los géneros** que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRESCIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; es CURA porque aumenta el apetito, facilita la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

(c) Universidad de Salamanca

LA CONQUISTA DEL POLO

EL «ROOSEVELT»

Háblase con notorio interés en los círculos científicos de ambos continentes de la nueva expedición que en la actualidad se dirige hacia los mares polares, siendo el buque que lleva por nombre *Roosevelt* el llamado á realizarla, al mando del valeroso é inteligente marino capitán Peary, competentísimo en las materias especiales de las regiones árticas.

El buque aludido es de madera, y en él, como en el *Discovery*, que le ha precedido con tiempo en igual viaje, se han tenido en cuenta para su construcción las enseñanzas de las anteriores expediciones. Las dimensiones del *Roosevelt* son las siguientes: eslora, 161; manga extreme, 342; puntal de bodega, 20; calado con carga, 16; con potencia de 1.500 caballos; capacidad de carboneras, 600 toneladas, y un desplazamiento de 1.500.

El barco es de forma bastante redondeada bajo la línea de flotación, estrechándose luego hasta tajamar, que es agudísimo, lo que permitirá que la embarcación se levante cuando se halle aprisionada por los hielos.

Apesar de ser de madera el buque, su resistencia es quizás mayor que la de muchos cruceros protegidos, pues además de sus sólidas costillas y triples paredes; encuéntrase forrado de punta á punta con tablones dispuestos tanto diagonal como horizontalmente.

A fin de darle más resistencia longitudinal, el casco se le han aplicado fajas de acero diagonales en toda su extensión á distancia cada una de ellas de un metro ochenta cent metros.

Casi toda la madera del nuevo barco es de encina blanca, ensamblada con tal cuidado, que no han escaseado los gastos cuantiosos que se necesitan para tales trabajos.

La parte exterior del *Roosevelt* se compone de dos paredes de tablones de 13 centímetros, de pino amarillo la interna y de encina blanca la externa, extendiendo una capa de lona embreada entre ambas paredes.

En el interior, los costillones están cubiertos por una techumbre de encina blanca de 8 centímetros de espesor, pudiéndose apreciar desde el primer momento que por su construcción el buque no solo será inaccesible al agua, si que también al frío de los países polares.

El barco tiene calefacción de vapor y su alumbrado es mixto, de electricidad y lámparas de aceite.

La máquina, del sistema combinado, hace funcionar una rueda de cuatro palas, originando el vapor dos magníficas calderas tubulares, que imprimen al buque una marcha de doce nudos por hora; al llegar á los mares del Norte el andar no pasará de siete á ocho de aquéllos, con el propósito de economizar combustible.

El *Roosevelt* tiene aparejo de goleta de tres palos, con velamen bastante para avanzar con rapidez sin auxilio de la máquina, siendo dable quitarle el timón y las palas de la hélice sin que intervenga aquélla, por lo que la embarcación podrá navegar sin averías por en medio de grandes hielos.

Confirma lo expuesto el hecho también de que el *Roosevelt* está favorecido contra los choques de los témpanos, por inmensos que sean, en virtud de tener protegido el casco en toda la extensión de la línea de flotación, desde proa á popa.

Algo más; ofrece el barco sobre el puente dos sólidas casas, una de ellas portátil y suficiente para albergar al capitán Peary y á sus oficiales.

Cuando llegue el buque á las regiones polares la casa portátil podrá trasladarse á tierra para servir de habitación á los expedicionarios en la invernada.

La tripulación se aloja cómodamente en la caseta fija que posee el barco en la proa.

El coste del *Roosevelt* ha sido el de cien mil pesos, moneda americana, y se le ha provisto de excelentes víveres, como de los mejores aparatos de observación, con el laudable propósito de conquistar el polo Norte, ideal de eminentes hombres amantes del progreso, que, por tal fin, se han arriesgado á las más peligrosas aventuras.

A. DE GORDON.

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

No es esta la primera vez que nos hemos ocupado de la Universidad que dió al mundo hombres que le ilustraron con sus conocimientos en las ciencias y en las artes, y que merced á ellos, pudieron muchas naciones de Europa ampliar su vida intelectual basándose para ello en las sabias doctrinas expuestas en los principales centros del mundo como ocurrió á Pedro Ciruelo en su cátedra de París, á Salinas en Italia, á Bartolomé Ramos enseñando en Bolonia el arte divino con una perfección que fué el asombro de aquellos siglos, y tantos otros que eran reclamados para oir sus explicaciones en todos los ramos del saber humano. Mientras estos sabios nos hacían honor en el mundo con sus ciencias, en la gloriosa Universidad preparaban el florecimiento del que fué el siglo de oro de nuestra literatura hombres tan sabios como García de Meneses, Jaime Giménez Muriel, Antonio de Nebrija, Florián de Ocampo, Juan Ginés de Sepúlveda y otros muchos que juntamente con don Alfonso el Tostado y Fray Luis de León formaron la época de las ciencias que parecían inspiradas de lo divino.

Pues bien; si con las armas de la ciencia conseguimos ser grandes en el mundo colocándonos á la cabeza de Europa ¿por qué hoy no hemos de intentar que uno de los medios de nuestra regeneración sea la reconstitución de esas armas en el mismo punto de donde partieron aquellos conquistadores que hoy á pesar de los siglos transcurridos suena su fama no solo en Europa, sino en América donde nuestros hermanos de raza esperan la regeneración de nuestra patria de hombres que salgan de esa Universidad que hagan como aquéllos humillarse ante nosotros á las naciones que lo fían todo á su poderío material? En pequeño no ha mucho que esto nos lo ha demostrado un ilustre y sabio patriota; Cajal, esa eminencia médica hizo que los que nos arrebataron nuestras colonias confesasen su inferioridad ante nosotros reconociendo en el ilustre médico el arma más poderosa de su ciencia para conquistar el mundo. Ante los hechos no puede negarse que las armas de la ciencia sean tan eficaces como el poderío material, por eso nosotros no hemos de cejar en esta campaña.

Sabemos que los representantes de Salamanca han hecho algo en este sentido, pero esto no baste, es preciso algo más más, la Universidad de Salamanca es gloria universal y debemos por tanto unidos, todos juntamente con nuestros hermanos de raza de allende los mares, trabajar como un solo hombre para que en día no lejano sea la que fué ese centro de donde salieron hombres que con sus ciencias hicieron grande el mundo. Con ello demostraremos que sabemos arrostrar todos los conflictos en los diferentes órdenes de la vida, siendo por ello dignos de que no seamos sujetos á penas que no merecemos, pues nuestra conducta si así obramos, demostrará que queremos salvarnos con nobleza y dignidad cual corresponde á los que para la constancia y la fé merecieron un premio, á los hijos de nuestra inspiradísima España.

Esperamos confiados que todos los amantes de las glorias patrias y especialmente el pueblo de Salamanca, han de tomar en consideración la campaña emprendida para reconstituir á sus mejores tiempos la cuna donde se mecieron y desarrollaron las ciencias que hicieron grande al mundo y á nosotros nos dieron la consideración de que hoy carecemos.

Nicanor Calleja.

El lado débil

El ser zurdo no es cosa muy común; pero más raro aún ser ambidiestro. La mayoría de los hombres, por torpes que sean, son diestros, es decir, se sirven con más preferencia de la mano derecha que de la izquierda.

La proporción, según los estudios hechos por John Fire, es de 576 diestros por 24 zurdos y 2 ambidiestros. ¿De qué depende la preferencia que á la mano derecha dan casi todos los hombres y la mayor destreza que tiene esa compañera de la izquierda, mucho más débil y torpe? Se dice que la función hace al órgano; pero á este puede replicarse que sin el órgano no hay función.

Se afirma que, por haber empleado generaciones enteras de hombres la mano derecha, se halla esta más educada, es más fuerte y nacemos ahora diestros y no zurdos. Pero ¿no podría ser también que usáramos con preferencia la mano derecha á causa de su mejor aptitud y fortaleza?

John Fire ha querido probar que no es la mano izquierda más débil que la derecha, sino que toda la parte siniestra del cuerpo humano está en relación de inferioridad respecto de la derecha. Para ello ha reunido una serie de datos que parece que comprueban su teoría. Ha interrogado á mil personas acerca del lado que duermen: la inmensa mayoría ha contestado que dormía sobre el lado derecho; solo una octava parte acostumbra á dormir del lado del corazón, y un cortísimo número de personas que duermen indistintamente de ambos lados ó boca arriba.

El número exacto de los que duermen del lado derecho es de 814; descansan habitualmente sobre el lado izquierdo 172, y hay una minoría de 14 personas á quienes preocupa poco la posición que toman para dormir. Esta proporción se aparta poco de la establecida entre diestros, zurdos y ambidiestros.

Ahora bien, es indudable que al dar preferencia á uno ú otro lado para la posición de descanso, obedece á un motivo cualquiera, pero á un motivo fundado al fin. No puede ser otro, y así lo ha reconocido el eminente John Fine que la comodidad mayor que un descúbito determinado proporciona al durmiente. Y esta comodidad ó menor incomodidad, depende sin duda alguna de que los músculos de la parte sobre la cual se descansa habitualmente son más robustas que los de la parte opuesta. Como son más fuertes, se cansan menos; y de ahí la preferencia que les da su propietario.

Esta resistencia mayor implica una debilidad efectiva de los músculos de la parte opuesta, y siendo ésta la izquierda, se puede deducir que es la parte más débil del cuerpo.

Ha estudiado el fisiólogo inglés las causas de esa debilidad, y cree que la más eficaz es sin duda el hecho comprobado de que la parte izquierda del cerebro se desarrolla más y con mayor rapidez que el lóbulo contrario. Sabiendo que el lóbulo izquierdo es el que corresponde á la parte derecha y vice-versa, queda explicado el por qué de la debilidad no sólo de la mano, sino de todo el lado izquierdo del cuerpo.

Esta es, sin embargo, una explicación que solo explica á medias el fenómeno y deja en pié la causa inicial.

Admitiendo que la torpeza y poca resistencia del lado izquierdo provengan del desarrollo menor y más tardío del lóbulo derecho del cerebro, no podemos saber tampoco el por qué de ese desequilibrio cerebral.

No hacemos más que complicar el problema; no lo resolvemos.

Lo planteamos de otro modo, pero la incógnita es siempre la misma y no hay manera de descubrirla.

Y para que las dudas sean mayores, el mismo John Fire reconoce un hecho que desbarata de un modo lastimoso su teoría de la debilidad del lado izquierdo.

¡¡Esa debilidad se detiene bruscamente en la cintura, quizá por la ley de las compesaciones, y la pierna izquierda, presenta en la mayoría de los hombres un desarrollo mayor que la derecha, y se ha podido comprobar que á ese mayor volumen de los músculos corresponde una energía más grande.

Hasta los huesos son sensiblemente más largos y resistentes, y se da el caso que en los zurdos existe el fenómeno contrario y que en los ambidiestros las piernas ofrecen una simetría completa.

De todo lo dicho resulta, que cuando se habla de la parte débil del cuerpo, y se designa con tal nombre la izquierda, se le hace un mal tercio á la pierna correspondiente á esta parte; y cuando se quiere alabar la fortaleza de la derecha se comete una inexactitud por lo que al cuarto se refiere. Lo cual prueba que hay pocos estudios y pocos hechos que prueben nada, lo cual es ya probar algo.

Marco Polo

Las juntas carcelarias

La *Gaceta* publica una Real orden dictando las siguientes reglas para la administración de los fondos carcelarios:

1.° Que la confección de los presupuestos carcelarios se realice, como hasta aquí por las Corporaciones encargadas del sostenimiento de las prisiones, siguiendo para su aprobación y cumplimiento la tramitación establecida en la actualidad.

2.° Que la recaudación y custodia de los indicados fondos corresponde, como al presente, á las referidas Corporaciones.

3.° Que desde el día en que queden hechos los nombramientos del personal con arreglo á las nuevas plantillas, se encargarán de la ordenación de todos los pagos que por atenciones carcelarias hayan de realizarse, los Presidentes de las Juntas locales de Prisiones, quienes autorizarán con su firma cuantos libramientos se expidan, sin cuyo requisito no serán admitidos como justificante en la data de sus cuentas á los encargados de remitirlas, por lo conveniente á las prenombradas atenciones carcelarias.

LOS FRAUDES DE LA GUILLOTINA

En todas partes los monopolios del Estado están muy lejos de facilitar satisfacciones al público.

Con frecuencia se queja la Prensa extranjera de los servicios de Correos y Telégrafos; las manufacturas de tabaco tienen clientes, pero no admiradores; nadie habla ya en serio de las cerillas porque todo el mundo sabe cuán escaso es su valor.

¿Habrá necesidad de añadir en lo sucesivo á la lista de los fraudes familiares á los contribuyentes un capítulo imprevisto, constituido por los de la guillotina?...

Una ejecución se verificó recientemente en Numea; la de un árabe culpable del delito de asesinato. El verdugo solo á la tercera tentativa logró ver que se desprendía del tronco la cabeza del condenado.

Conocida es la frase de aquel condenado á muerte que, conducido á pié al patíbulo, observó que la cesta destinada á recoger su cabeza contenía en el fondo alguna cantidad de serrín. El hombre protestó con energía de ello, diciendo que tenía derecho á que su cabeza fuera á caer sobre salvado.

El árabe de Numea tenía al menos otro derecho: el que resulta del artículo del Código en el que se determina que á todo condenado á muerte se le cortará la cabeza. Y por haberle el verdugo sujetado mal al innoble banquillo, la cuchilla solo se llevó parte del cráneo del condenado.

¿Se podía dar con ello la ley por satisfecha?... Se hizo subir de nuevo la cuchilla y como la cabeza del reo no había sido cortada, de nuevo cayó el afilado acero sobre el cuello del paciente.

Tampoco esta vez resultó la operación. Hubo necesidad de realizar algunas reparaciones en el aparato. Que lo entonces éste en excelente situación. El árabe, que estaba ya agonizando, pudo ser decapitado con toda decencia.

Es evidente que si ahora trata él de protestar solo podrá hacerlo en el paraíso de Mahoma, y eso siempre que haya sido calificado para entrar allí.

Aquí solo cabe imputar al Estado la impericia del verdugo de Numea, toda vez que es un funcionario oficial y que antes de nombrarlo debió exigirle las pruebas de que conocía á la perfección su oficio.

Sin embargo, podría darse el caso de que el monstruoso hecho que dejamos relatado produjera excelentes consecuencias.

Si para protestar de lo ocurrido los clientes eventuales de la guillotina de Numea fueran tan espirituales que se abstuvieran en lo sucesivo de asesinar á sus semejantes, ¿no es verdad que no encontraríamos ocasión más oportuna para decir que á veces no hay mal que por bien no venga?...

La vida es corta. ¿Por qué pasarla con dolores?

Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en — cualquier otra parte. —

Pídase al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor ——— desaparecerá. ———

Instalaciones eléctricas.— Las hace de alumbrado y timbres á precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de la Unión Salmantina.—Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 90-64

Venta DE CASA.—Se vende la casa número 62 de la Ronda de Sancti-Spíritus.—Del precio y condiciones informará en la relojería de Winzer, Rua, 12, don José Sanchez. 8—8

Se arriendan pastos de primavera para ovejas y ganado vacuno, en la dehesa de Mozarbitos, junto á la estación de Aldehuela de la Bóveda. Para tratar con el rentero de la misma. 8—8

Venta de tres casas en esta ciudad, calle de Caleros, número 4; Bermejeros, número 11, y Afueras de Sancti-Spíritus, número 24. Informará del precio y condiciones el procurador de los Tribunales, don Enrique Mancebo Jiménez. 15—15

Se vende una casa, señalada con el número 2, en la Plazuela de San Boal de esta ciudad y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo y cuya extensión aproximada es de 800 metros cuadrados. Del precio y condiciones informará el regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Se vende UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, núm. 6, (inmediata al Hopital nuevo).—En la misma darán razón. 30—19

Joven.— Se necesita un joven de 16 á 18 años para oficina de Consumos de Cantalapiedra, con buena letra. Para entenderse con don José Romero, rematante de Consumos. 5—2

Taller de aperos de labor

Se construyen arados de vertedera, de hierro dulce, arados ordinarios de acero, trillos de sierra, y toda clase de aperos de labor. Todo á precios económicos.

Para tratar del precio y condiciones de las construcciones, en Torresmenudas, don Cipriano Matías. 5—4

¡ALTO!

A los agricultores en general

No gastéis dinero en instrumentos inútiles

Si queréis limpiar de raíces y labrar vuestras tierras con perfección y economía, usad para vuestro cultivo el arado práctico de vertedera fija, sistema Rodríguez, que tan sorprendentes resultados dió en el último concurso de máquinas agrícolas celebrado en Salamanca, cuya labor os dejará completamente satisfechos.

El inventor de este arado, con patente de invención por 20 años para toda la nación española, como agricultor práctico y viticultor, Julian Rodríguez Martín, de Doñinos de Salamanca, os ofrece el arado más útil y económico que al efecto pudiérais desear.

Unico depósito de venta, en Doñinos de Salamanca. Para pedidos y mayores detalles dirigirse al inventor. 30—11

Bodegas premiadas de los cosecheros

CHAMORRO É HIJO

vecinos de Fuentelapeña

Depósito y venta: SERRANOS, 10 y RUA, 23

TARIFA DE PRECIOS

Por medida, el litro de vino común nuevo, 0'45 pesetas.

Por id., el id. de id. de primera, 0'50 id.

Cántaro (á particulares) común, 6'75 id.

Idem (á id.) primera, 7'50 id.

EMBOTELLADO

Por botella ordinaria de vino común, 0'35 pesetas.

Por id. id. de id. de primera, 0'50 id.

Haciendo pedidos de seis botellas en adelante, se sirven á domicilio. 30—20

Veterinarios.— Se traspasa un buen establecimiento, tiene dos oficiales, en Barco de Avila. Informes: escribir á doña Luciana de Antón, en la misma villa. 3—1

NO MAS HERNIAS (quebraduras)

ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Salamanca el director técnico y reputado ortopédico del gran gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor contentivo-curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el gran gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22)

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor contentivo-curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años, número 34.633), atestiguan el éxito alcanzado por este gabinete en ocho años de existencia

Consulta ortopédica: en Zamora, los días 23 y 24 del actual, en el Hotel Comercio; en Salamanca, los días 25 y 26, en el Hotel Comercio, y en Segovia, los días 27 y 28, en el Hotel Burgalesa.

Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles, de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del gran gabinete mecanoterápico de Madrid Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22). 7—7

Maestro panadero Se necesita un maestro panadero, de buenas referencias y que esté al corriente en los hornos modernos. En la Administración de este periódico darán razón. 6-2

Garbanzos.— Se venden garbanzos para comer y sembrar, por partidas, aún cuando sean pequeñas.

Del precio y condiciones informará don J. M. Garzón, Patio de Comedias, 10.—Salamanca. 8—2

Aviso A LOS ZAPATEROS.—Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de curtidos, que abraza todo el ramo de zapatería y guarnicionería, á precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor calcutas de todos colores, becerros blancos y negros y engrasador, charoles de todas clases y marcas, baquetillas, cáñamos y clavazón, betunes de todas clases y colores, cortes aparados, herramienta de zapatería, hormas, elásticos, tirantes y otros artículos difíciles de enumerar.—No confundirse: Calle del Navío, número 5. 90—20

Leña.— Se vende leña superior de cepa de carrasco de encina, en Alcornocal, término municipal de Ivanrey (Ledesma). Dirigirse á los carboneros en dicho monte. 10 2

Se vende una casa en la calle de los Mártires, núm. 4, Salamanca, con un hermoso corral, con buen pozo. Su dueño don Bienvenido Escribano. Para entenderse de la venta pueden pasar a la calle de Varillas, número 16, con don Julián Martín, el dueño del establecimiento.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matríz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Don Alejandro San Martín y Satrústegui, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid,

CERTIFICO: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluída ya la fístula eterocorácea, se presentó consecutivamente una procidencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enfermita (niña de 10 años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte don Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, á veintisiete de Enero de mil novecientos seis.—A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén heridos; pues si en un caso tan extraordinario como el certificado por ese eminente operador obtuvimos la curación ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación sino de una manera expontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como braguero de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL en SALAMANCA durante los días 9 y 10 de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

COMERCIO DE COLONIALES DE

MANUEL RUANO

BRETÓN, 16.—SALAMANCA

En este establecimiento se venden rosquillas de Ledesma hechas por el mas antiguo y afamado rosquillero.

También se venden manteecadas y pastas de todas clases. 30—13

Se vende UNA CASA en la calle de la Rúa, número 56. Informarán en la misma calle, número 32, Librería Religiosa. 8—7

Se arriendan en el inmediato pueblo de Villamayor dos magníficas huertas con abundante agua, casas y dependencias. Informarán calle de Arriba, número 15, 2.°

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales

Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento Balneario.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz, y principales.

Gran almacén de alcoholes y aguardientes

DE PEDRO GARCIA

Chamberí, 5—Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y á precios económicos.

Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan á este almacén con sus pedidos.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

Chamberí, 5—Salamanca

(c) Universidad de Salamanca

pontificio. Fué, como Rampolla, papable grato á Francia, de la que es sincero amigo y de los que más han deplorado su ruptura con el Vaticano.

Si la grave enfermedad que le tiene postrado en el lecho tuviera el funesto desenlace que se teme, la desaparición de tan ilustre personalidad pontificia acaso coincida con la del protectorado francés sobre los católicos de Oriente hasta ahora sostenido, contra la opinión de la curia romana, gracias á la influencia de monseñor Gotti.

REGALO

de un salmantino al Rey

Le ha sido remitida á don Alfonso XIII por el joven estudiante don Santiago García y García, hijo del conocido médico señor García Martín, una escopeta que, aparte su notable mérito artístico, tiene el singular de haberla usado la Emperatriz Eugenia, según testifica una plancha de plata incrustada en la caja, en la cual se lee: "*En esta escopeta tiró la Emperatriz Eugenia el día 26 de Octubre de 1863 en la Albufera de Valencia*„

El arma á que nos referimos fué construída en París por el famoso Lefaucheux y debe ser de las primeras que se usaron del sistema de este inventor.

Fué adquirida de lance por el señor García, á quien quizá no se le hubiera ocurrido la idea de hacer tan delicado obsequio, si no se le hubiera presentado anteayer cierto maurista salmantino, hombre *vivo* si los hay, ofreciéndole doscientas pesetas por la escopeta y manifestando a propio tiempo el propósito de regalársela á S. M.

Al oir el joven la proposición la rechazó de plano, decidiendo en el acto que él y no otro tendría tan alto honor, é inmediatamente embaló y facturó escopeta, enviando al Rey el talón, acompañado de una respetuosa misiva en que le ruega se digne aceptarla, seguro de que ha de ser del agrado de don Alfonso, ya que ha de cazar desde el mismo puesto que ocupó la Emperatriz, usar en él la misma arma con que tiró allí hace más de cuarenta años la anciana madrina de su augusta prometida la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Sobre una circular

del Gobierno Civil

En uno de los últimos números del *Boletín Oficial* aparece una circular del Gobernador civil interino, tratando de regularizar el servicio de "Guías de caballerías„ que merece ser comentada.

Dispónese en dicho documento lo siguiente:

1.º Que se haga una tirada especial de estos documentos á cargo del material de este Gobierno civil.

2.º Estas guías numeradas correlativamente y llevando todas y cada una el sello de este Gobierno, tendrán una matriz que servirá siempre y en todo caso para comprobación de la compraventa ó cambio de caballerías, pues al efecto serán conservadas cuidadosamente dichas matrices en las oficinas municipales.

3.º Los Alcaldes deberán proveerse de estas guías, pidiéndolas á la Secretaría de este Gobierno, que las facilitará previo reintegro de su coste en el número de hojas que aquéllos crean necesarias, quedando siempre nota en estas oficinas de la numeración que á cada pueblo corresponda.

4.º Toda guía que á partir del primer día de Marzo carezca de estos requisitos, no sea expedida por el Alcalde respectivo en todos los pueblos de la provincia ó persona en quien éste delegue y por un Inspector de vigilancia en la capital ó un agente autorizado, será considerada como fraudulenta y puestos á disposición de los Tribunales tanto sus portadores como aquella autoridad que la hubiere autorizado, para que éstos depuren si se ha cometido delito alguno en su expendición, sin que esto signifique que los alcaldes y demás dependientes de mi autoridad dejen de ser corregidos gubernativamente por la falta de cumplimiento de mis órdenes.»

Esta es la disposición del señor Méndez Risueño, disposición que por nuestra parte hemos de hacer constar es contraria á la ley.

Para demostrar esto, baste decir que la R. O. de 8 de Septiembre de 1878, que restableció el servicio de expendición de guías para la venta y cambio de caballerías, no dispuso que los que la necesitasen tuvieran que adquirirlas en las dependencias de los Gobiernos civiles, ni aún siquiera que se extendieran en caracteres impresos.

Dijo únicamente (inciso 3.º) que "serían autorizados en las capitales de provincia por un inspector de orden público, y en los demás pueblos por el Alcalde ó por uno de sus agentes en quien delegue„, y dió el modelo oficial á que debían ajustarse.

El Alcalde que quiera, ó bien el Secretario de la Corporación, compre, pues, estos impresos donde le parezca, sin que, apesar de la circular del señor Risueño, tenga responsabilidad alguna.

UN AGENTE.

Mercados

Salamanca 23.—En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones de trigo á 45 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca

Cotización de otras semillas:

Centeno, á 29 y 30 reales fanega.
Cebada, á 28 y 1[2.
Algarrobas, á 30 y 31.

* * *

Peñaranda 23.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 11'50 pesetas la fanega.
Centeno, á 7'25.
Cebada, á 6'50.
Algarrobas, á 6'50.
Guisantes, á 7'50.
Ganbanzos, de 22 á 40.
Alubias, de 23 á 28.
Abena, á 4.
Castañas blancas, á 5.
Patatas, á 1.
Vino blanco, á 5'50 pesetas cántara.
Idem tinto, á 6.
Vinagre, á 3'50.

"LA LECTURA„

En el salón-biblioteca del Círculo Mercantil reuniéronse ayer, á las tres de la tarde, muchos de los organizadores de la nueva sociedad *La Lectura*, entre los que recordamos á los señores Maldonado, Núñez (don Mariano) Berrueta (don Juan), Nombela, Calón, Cimas, Rubio, Rodríguez Pinilla (don Tomás), Rojas, González Cobos, Iscar (don Fernando), Valverde, San Martín y Díez Ambrosio.

Reinó en la reunión la mayor armonía, y después de cambiar impresiones, acordóse que una comisión, compuesta de los señores Nombela, Iscar y Berrueta, examine la forma más práctica de que pronto sea un hecho la constitución de la sociedad, dándola plenos poderes para que resuelva respecto á la formación del reglamento y al lugar en que *La Lectura* ha de instalarse.

Oposiciones de Maestros

Ayer tarde practicaron su ejercicio oral los señores don Aureliano Revollo Toledano, don José Lino Recio y don José Rivera García.

Hoy continuarán los ejercicios.

Boletín del día

Alcaldía municipal

Multas que han sido impuestas durante el día de ayer:

De 15 pesetas, á Antonio Elena, por vender leche adulterada, y de 1'50, á Dolores Alvarez, por vertido de aguas en la vía pública.

* * *

Delegación de Hacienda

Libramientos á satisfacer hoy en esta oficina:

	Pesetas
Don Mateo Dueñas.....	924'00
Señor Depositario pagador de Hacienda.....	3.526'51

* * *

Solemnes cultos

PARA EL DOMINGO

Catedral.—A las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón.

Santo Tomé.—Misa mayor á las nueve de la mañana.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis de la mañana. A las nueve misa mayor. A las tres de la tarde el oficio de las Cuarenta Horas. Al obscurecer rosario.

Purísima Concepción.—A las ocho y media misa parroquial.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco de la mañana. A las nueve la conventual. Por la tarde el oficio de las Cuarenta Horas, rosario y trisagio.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misas por la mañana de media en media hora. En la de las seis rosario y gozos. A las siete y cuarto de la mañana exposición de Su Divina Majestad y misa solemne. A las cuatro y media de la tarde rosario, letanía cantada, sermón por el reverendo P. Fr. Antonio Queipo, O. P., y reserva.

Clerecía (PP. Jesuitas).—Misas rezadas desde las cinco de la mañana. A las ocho y media misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento. A las seis y media rosario, letanía cantada y sermón á cargo del reverendo Padre José Larrazabal, terminando dichos cultos con la reserva.

San Millán (Siervas de María).—Misa rezada á las siete y media y á las doce, en la cual se expondrá el Señor hasta las tres y media de la tarde, en que comenzará el ejercicio de las Cuarenta Horas, estando el sermón á cargo de don Jerónimo Coco Morante, concluyendo con la reserva y rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco de la mañana. Por la tarde, á las tres y media, ejercicio de las Cuarenta Horas, rosario, letanía y sermón que pronunciará un Padre Carmelita, terminando tan solemnes actos con gozos á la Virgen del Carmelo.

Parroquia de Sancti-Spíritus.—Misa mayor á las ocho y media. Por la tarde rosario y gozos.

Convento de MM. Carmelitas Descalzas.—Misa conventual á las ocho menos cuarto.

Santo Tomás de Cantuariense.—Misa parroquial á las ocho y tres cuartos.

Santísima Trinidad (Arrabal).—A las nueve misa solemne.

Capilla de la Crúz.—A las nueve menos cuarto misa mayor. Por la tarde visitas á la Dolorosa.

Capilla del Cristo de los Milagros.—A las ocho misa rezada. Por la tarde visitas al Santo.

Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitinas).—Misas rezadas á las siete y media y á las ocho. Por la tarde exposición menor del Santísimo Sacramento.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Misa á las nueve. La capilla permanecerá abierta para los fieles que quieran visitarla y ganar la indulgencia de las Cuarenta Horas.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las ocho y media.

San Juan de Barbalos.—Misas rezadas á las siete y á las ocho. A las ocho y media la parroquial.

San Julián.—A las ocho y media misa mayor.

En tercera plana

La conquista del Polo.—La Universidad de Salamanca.—El lado débil.—Las juntas carcelarias.—Los fraudes de la guillotina.

NOTICIAS

La Junta directiva de la sociedad "Los Hijos del Trabajo„, en sesión celebrada el día 20 del actual, acordó dar un voto de gracias á don Isidro Pérez Oliva, por la subvención alcanzada á favor de la Sociedad, y al mismo tiempo hacer pública esta manifestación de gratitud.

En los próximos carnavales recorrerá las calles de esta población una comparsa titulada "Los gitanos zaragatas„.

Nuestro querido amigo de Ciudad-Rodrigo, don José M. Ballesteros, nos ruega en atenta carta hagamos constar, que en la junta de cárceles últimamente celebrada en aquella población, no se presentó ninguna proposición pidiendo una gratificación de 500 pesetas para el secretario de Ayuntamiento, como desde Ciudad-Rodrigo se nos dijo.

Hoy, en el tren que tiene su entrada en Salamanca, á las nueve de la noche, llegará á esta la estudiantina de Coimbra, que va de paso para Zamora, donde se propone dar un concierto uno de los días de Carnaval.

Se halla vacante la plaza de recaudador depositario del ayuntamiento de Valdunciel, con el sueldo anual de 40 pesetas y el 2 por 100 de las cantidades que recaude por los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios.

En vista de los abusos cometidos en el pueblo de Malpartida con los prados, cañadas y caminos, propiedad de aquel municipio, éste ha acordado se verifique un coteo en los mismos por una comisión nombrada al efecto, cuyo coteo tendrá lugar dentro del plazo de 8 días, á partir del en que se publique en el *Boletín Oficial*.

El excelentísimo Ayuntamiento, y la Junta municipal administrativa de esta ciudad, han acordado, en las sesiones celebradas los días 19 y 21 de los corrientes, aprobar el pliego de condiciones para contratar durante diez años el servicio de alumbrado eléctrico de nuestra población.

El Patronato del Colegio de San Ambrosio de esta ciudad ha celebrado una de sus sesiones reglamentarias.

Se aprobaron las cuentas presentadas por la administración de aquel centro benéfico y, entre otros acuerdos de importancia, se tomó el de anunciar en breve la provisión de seis becas.

Esta noche disertará en la Academia de Santo Tomás de Aquino, el joven académico don José Salas Diestro, estando encargado de hacer el resumen el catedrático de Derecho Natural, don Nicasio Sánchez Mata.

En Ciudad-Rodrigo falleció ayer la señora doña Carmen Torrens Mellado, que gozaba en aquella localidad de generales simpatías.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Hoy se han celebrado en la capilla de las Hijas de Jesús varias misas en sufragio de la madre superiora de dicho colegio, sor Antonia Robles.

Con el mismo fin está expuesto el Señor en la misma capilla hasta las cinco de la tarde. Visitando hoy la capilla se ganan cincuenta días de indulgencia, concedidas por el señor Obispo de la diócesis, reverendo padre Valdés.

Con motivo de hallarse enferma su señora madre, han llegado á ésta, procedentes de Madrid, don Juan y don Vicente Infante.

En los sitios de costumbre han sido puestos los bandos de la Alcaldía anunciando las reglas que se han de seguir en los próximos carnavales.

Hoy ha salido para la Coruña acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo don Ignacio Rodríguez Brusi.

En la librería de la señora viuda de Calón é Hijo, ha puesto la comisión un anuncio, rogando á todos los estudiantes acudan á la estación hoy á las nueve y cuarto de la noche para recibir á las señoritas y "Tuna„ portuguesa.

Esta noche á las diez tendrá lugar en el Círculo Mercantil industrial un baile con que dicha sociedad obsequia á las señoritas y "Tuna„ portuguesa.

Con tal motivo estará animadísimo.

Se encuentra enfermo de gravedad el conocido industrial, dueño del acreditado comercio de Ultramarinos de la calle del Concejo, don Agustín Romero.

Le deseamos una pronta mejoría.

Dentro de breves días se reunirán los individuos que forman la Junta directiva de la Sociedad de Dependientes de Comercio, con el fin de ultimar los detalles para el acto público que dicha asociación piensa celebrar con ayuda del elemento obrero.

El juez de instrucción de Alba de Tormes, cita y emplaza al procesado Manuel Sánchez, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días se presente en aquel juzgado, á fin de notificarle el auto de procesamiento por hurto de un caballo de la pertenencia de don Ladislao L. Hernández, bajo apercibimiento de que si en el plazo fijado no comparece será declarado rebelde.

El arrendatario de la recaudación de contribuciones, don Francisco Lastras, en virtud de las facultades que el Reglamento le concede, ha nombrado auxiliares suyos á don Juan Antonio García Parrondo, de la zona 2.ª de Ciudad-Rodrigo; á don Ricardo Barrientos, de Alameda; á don Millán García, de Vitigudino, y á don Millán García, de Yecla.

El alcalde de Aldeadávila de la Rivera, ruega á todas las autoridades civiles y militares, la busca y captura del recluta Manuel Andrés Rodríguez, de aquella localidad, cuyo paradero se ignora, para que en el caso de ser habido sea puesto á disposición del juez instructor del regimiento de infantería de Isabel II, número 32, de guarnición en Valladolid, para el que ha sido destinado.

Según el Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia del 5 de los corrientes, los cesantes de las carreras judicial y fiscal que hayan solicitado el reingreso, volverán al servicio activo, siempre que sus peticiones hayan sido favorablemente informadas por la Junta calificadora del poder judicial.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que para sufragar los gastos de publicación de un *Boletín Agrícola* en las regiones agronómicas, se libre por semestres, á favor del jefe de ellas, la cantidad de 1.000 pesetas anuales.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE

MADRID (3 m.)

Final del Congreso

Madrid 24.—A última hora de la sesión de ayer tarde, el diputado catalanista señor Albó, hizo uso de la palabra en medio de la distracción más absoluta de los representantes en Cortes.

Su compañero señor Mayner al oir toses insistentes, gritó: ¿Cállense los tísicos?

Albó terminó su discurso en medio de la mayor indiferencia.

En nombre de la Comisión le contestó el señor Torres, que calificó de largo, insustancioso y aburrido el discurso de Albó.

Recordó, para demostrar así la falta de patriotismo de los catalanistas, que cuando la escuadra norteamericana dijo que vendría á España y bombardearía el puerto de Barcelona dijeron aquéllos que no se defenderían y pondrían bandera blanca, entregando la ciudad, al extranjero. (Grandes protestas de los catalanistas.)

El presidente señor Canalejas, corta el incidente con mucha oportunidad.

Más del Congreso

Madrid 24.—Los diputados catalanistas señores Musitu y Rahola hablan para alusiones, pronunciando breves discursos en los que abogan por la supremacía del poder civil y combaten el proyecto de jurisdicciones.

El presidente, señor Canalejas, propone que las sesiones de la Cámara sean de seis horas, con lo cual, aunque se suspendan los debates durante los días de Carnaval se ganará luego el tiempo que ahora se pierde.

El Congreso dió al señor Canalejas un amplio voto de confianza para que resolviera lo que mejor le parezca.

Créese que se acordará que no haya sesiones los días de Carnaval y que sean después de seis horas.

Dictamen retirado

Madrid 24.—El señor Borbolla, en nombre de la Comisión, retiró el dictamen de proyecto de jurisdicciones, volviendo á presentarlo modificado en los dos primeros artículos que ayer se leyeron en el Congreso.

Después se levantó la sesión.

Los republicanos

Madrid 24.—A pesar de haberse modificado el proyecto de jurisdicciones en sentido liberal, los republicanos han declarado que se proponen seguir presentando infinidad de enmiendas al articulado del mismo poniéndose resueltamente á que el proyecto prospere.

Por una vez

Madrid 24.—Terminada la sesión de ayer en el Congreso, los diputados que componen la minoría republicana reuniéronse en uno de los despachos de la Cámara popular para tratar del proyecto especial de pago en oro de los derechos de aduanas.

Acordaron no oponerse por una sola vez á que dicho proyecto, apesar de su carácter esencialmente económico, se lea en el Senado antes que en el Congreso, pero haciendo constar que su concesión no serviría de precedente para lo sucesivo.

Se cree que las restantes minorías harán declaraciones en el mismo sentido que los republicanos.

Guerra en perspectiva

Madrid 24.—Las noticias telegráficas de París presentan como gravísima la situación y consideran punto menos que imposible el que pueda evitarse la guerra entre Francia y Alemania.

Los aprestos belicosos tanto en la vecina República como en el Imperio alemán, son grandísimos y se hacen á toda prisa.

Ayer llegó de Berlín á París Mr. Coureél, el cual mostrose reservadísimo y celebró una detenida conferencia, á la que se concede gran importancia con Mr. Rouvier.

Los inventarios

Madrid 24.—Dicen otros telegramas de París que el gobierno continúa inventariando los bienes y efectos de las iglesias de toda Francia dando lugar esto á incidentes que revisten cierta gravedad.

Ayer, al hacerse el inventario de la iglesia de Saint-Jervad, los católicos se opusieron á que aquél se llevara á cabo encerrándose por dentro.

Un general del ejército ordenó á varios oficiales que derribaran la puerta, negándose tres de ellos que comparecieron ante un consejo de guerra.

Encontróse por fin uno que obedeció las órdenes del general y las puertas fueron derribadas haciéndose el inventario.

Moros en España

Madrid 24.—De Algeciras telegrafían que el Cherif de Wiazón llegó ayer á aquel puerto y conferenció sucesivamente con el duque de Almodóvar y el embajador francés.

Después marchó á Córdoba, donde se celebrará hoy, en su honor, una cacería en una finca del marqués de Baldelagranas.

La conferencia

Madrid 24.—En la sesión que hoy celebrará la conferencia internacional de Algeciras, continuará la discusión del proyecto del Banco marroquí y se cree que aquél quedará aprobado.

Nuevo Círculo

Madrid 24.—En Córdoba se inauguró anoche un nuevo Círculo conservador, bajo la presidencia del exministro señor Sánchez Guerra, que pronunció un elocuente discurso abogando por la unión de todos los conservadores y porque pronto sean éstos poder en bien de la Patria.

Un robo

Madrid 24.—En Vitua (Rusia) tres sujetos armados de revólvers entraron en un establecimiento mercantil, y después de arrojar una bomba de dinamita que hirió á tres dependientes, apoderáronse de los fondos que había en la caja desapareciendo acto seguido.

En honor de un poeta

Madrid 24.—En París, en la plaza del Teatro francés, inauguróse ayer el monumento erigido en honor del insigne poeta Alfredo Mousset.

Pronunciáronse discursos alusivos al acto y leyéronse varias poesías.

La concurrencia fué enorme.

RIVERA.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

A las diez, hora en que salen á la venta los primeros números de EL ADELANTO de hoy, recibimos, de nuestro corresponsal en Madrid, la segunda serie de telegramas (172 palabras) con importantes noticias, que no publicamos por no retrasar la salida del periódico.

En el café de Novelty hemos expuesto dicho servicio telegráfico.

ANUNCIOS PREFERENTES

Para las corridas de toros de feria, se asegura que se establecerá un servicio de automóviles á precios sumamente económicos, pero no obstante, para económicos los del establecimiento de *El Nuevo Mundo*, Lonja de la Carcel, número 5

IMPORTANTÍSIMO para todos y especialmente para los dependientes de comercio.

El que desee hacerse Tenedor de libros con título, en muy corto plazo y por poco dinero, puede dirigirse con sello para la contestación á la «Escuela Práctica de Comercio», Montera, 45 al 49, Madrid. 4—1

El obrador de platería y grabado de A. Juanes, se ha trasladado á la calle del Navío, número 5, donde se continúa haciendo toda clase de grabados, alhajas y composturas.

No confundirse: 5, Navío, 5. 15-a-11

JOVEN,—Se ofrece uno para oficinas, escritorios ó cosa análoga. Buenos informes. Razón en esta imprenta.

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policía señor Blanco, ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud, por resultar una imitación del *Jarabe Hipofosfitos Climent*, marca *Salud*, propiedad de la casa Climent y compañía de Tortosa. 3—a—2

¡TIENEN RAZON!

Se asegura que los muebles de lujo y tapicería que construye la casa de *Higinio Gómez*, San Pablo, 33, reunen como ninguno á la solidez más perfecta la elegancia más exquisita, condiciones que les hace ser tan codiciados en esta plaza.

Los que esto dicen claro está que no son aquellos que han tratado de disvirtuar hechos perfectamente conocidos de todos, por lo que hay que confesar... ¡tienen razón! 4—3

Se halla vacante la plaza de farmacéutico en el pueblo de las Veguillas, segun anuncio publicado en el *Boletín Oficial* del día 19 del mes actual. 4—3

El Notario don Marcelino Estébanez, ha trasladado su Notaría á la Plaza Mayor, número 16, entrada por la Lonja de la Cárcel. 8—5

SE NECESITA comanditario ó socio capitalista para ampliar una industria establecida en esta capital.—Informará detalladamente don Nicolás Pereda (Agente de Negocios), Doctor Riesco, número 12, 2.º 15—6

GANGA.—Se vende una máquina de hacer medias y calcetines por el ínfimo precio de 350 pesetas, comprometiéndose su dueña á enseñar gratis á la persona que la adquiera.

Puede producir de 4 á 5 pesetas diarias. Darán razón en el taller de géneros de punto de la calle de Meléndez, número 16. 30—30

A LAS SEÑORAS.—No comprar sin antes visitar los géneros de punto que se confeccionan en la calle de Meléndez, número 16, compuestos de trajes de señora, caballeros y niñas, fajas higiénicas á medida, refajos y cuantos artículos se relacionan con esta clase de industria.

También se confeccionan medias y calcetines de puntos de aguja, con esmero y brevedad, y se componen los piés aun cuando sean de seda, estambre ó telar, 30—30

No veo diferencia alguna entre el que solicita limosna á la salida de un teatro y el que pide la *Gaceta* para decretar la felicidad de los españoles; son dos necesitados que el estómago les reclama el café terrefacto de *La Estrella*.

De venta en el establecimiento de la viuda de Emilio Blasco.

Clínica especial de enfermedades de os ojos.

Cayo Alvarado y *Eusebio Camazón*, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

Gabinete de Oftalmología

del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

CARNE BARATA.—En la carnicería establecida en la plazuela del Angel, propiedad que fué de la viuda de Teodoro, y perteneciente actualmente á Luís Hernández Ruano, se expende el kilogramo de ternera á 2 pesetas, y á 1'50, ó sea al mismo precio que la vaca, la ternera baja con hueso.

No confundirse.—Luís Hernández Ruano, plazuela del Angel.

BRILLANTES DE BORO

Joyería y platería

Para el próximo Carnaval hay un gran surtido en pendientes, horquillas, peinetas, pasadores con brillantes, collares de perlas, etc., etc., á precios sumamente bajos, desde 2 pesetas. Calle Zamora, 13.

(c) Universidad de Salamanca